

Colectivas CRUCE

CRUCE, espacio de arte y pensamiento contemporáneo con 28 años de presencia ininterrumpida en el tejido cultural, pretende con estas convocatorias afianzarse como un lugar alternativo para la expresión de prácticas artísticas contemporáneas. Nuestra voluntad es dar cabida tanto a creadores que ya han demostrado su valía como a valores emergentes por los que queremos apostar, manteniendo una postura independiente y diferenciada de los canales convencionales.

I convocatoria

Tema: “No me queda nada más que olvidar”

BASES

REQUISITOS

-Podrá participar cualquier artista interesado, con independencia de su edad, nacionalidad, origen o residencia, de manera individual o colectiva. En el caso de participantes colectivos, nombrarán a uno de sus miembros como representante del grupo.

- Las propuestas presentadas podrán abarcar cualquier ámbito artístico con libertad de formato o técnica, siempre y cuando se adapten al espacio y a las posibilidades técnicas de CRUCE.

-Solo podrá presentarse una obra por individuo o colectivo.

-Las obras no deberán haber sido expuestas ni premiadas con anterioridad.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

-La documentación sobre los trabajos podrá enviarse entre el **15 de agosto y el 15 de octubre de 2021**.

-Habrá que cumplimentar el **formulario** que se encuentra en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/7ZqTghF4LwCF9Cmp6>

Facilitándonos los siguientes datos de contacto: nombre, apellidos, nombre artístico, email, teléfono, técnica y descripción de la obra, así como la aceptación de las bases de la convocatoria. Al formulario se aportará en "Añadir archivo" la documentación de la obra.

-Especificaciones técnicas:

-En el caso de **Instalación**: entregar bocetos o planos del montaje final.

-En el caso de **Fotografía**: entregar en formato digital. Para la exposición los artistas tendrán que imprimirlas.

-En el caso de **vídeo**: subir a *youtube* o servidor personal y poner la *URL* en el formulario. Los archivos no se pueden mandar para descargar, solo para visionar y el *link* tiene que estar disponible hasta octubre.

-En el caso de **piezas sonoras**: subir a *soundcloud* o servidor personal y poner la *URL* en el formulario. Los archivos no se pueden mandar para descargar, solo para visionar y el *link* tiene que estar disponible hasta octubre.

Si surgieran dudas sobre otros formatos y demás comunicaciones, podéis escribir a crucearte@gmail.com.

-El **Jurado** se reunirá en noviembre de 2021, y comunicará los resultados a todos los participantes. El Jurado estará formado por los miembros del Grupo de arte de CRUCE.

-Esta exposición no se realiza con fines comerciales, sino con el cometido de dar visibilidad a las obras seleccionadas. No obstante, en el caso de que el artista venda alguna obra de las expuestas a raíz de dicha exposición, se llegará a un acuerdo para que CRUCE perciba un 20% de la venta en las condiciones que se acuerden con el artista.

-Los artistas elegidos serán notificados vía email.

¿QUÉ PASA CON LAS OBRAS SELECCIONADAS?

-Las obras seleccionadas formarán parte de una **exposición colectiva en Cruce** que tendrá lugar entre el **10 de febrero, día de la inauguración, y el 5 de marzo de 2022**.

-Para el **montaje** de dicha exposición se convocará a todos los seleccionados el **lunes 7 de febrero**, continuando el día 8, siendo el día 10 el último día hasta 2 horas antes de la inauguración. En lo que se refiere al desmontaje, se realizará el domingo 5 de marzo de 2022 entre las 16h y las 21h.

-CRUCE designará a una persona o personas que sea o sean los responsables de la relación con los artistas y de la exposición.

- El traslado de las obras a la sala, así como el montaje y desmontaje de las mismas, correrá a cargo de los artistas. CRUCE pondrá a disposición de los artistas su almacén para guardar las obras, así como las herramientas de que disponga y puedan necesitar. Dada la disponibilidad del espacio que tiene CRUCE, las obras deberán ser retiradas de nuestro almacén en un espacio de tiempo máximo de tres días una vez finalizada la exposición.

-CRUCE se responsabiliza de la difusión del evento por sus medios habituales. Todos los artistas participantes autorizan a CRUCE a publicitar sus trabajos en todos los medios que se considere oportuno.

-CRUCE se responsabiliza de la confección de la hoja de sala, siendo los artistas los que proporcionen la información para las mismos. CRUCE se guarda la posibilidad de editar un catálogo de la exposición.

-CRUCE no se responsabiliza de la seguridad de las obras, dejando a elección de los artistas la contratación de cuantos seguros considere necesarios. No obstante, CRUCE se compromete a garantizar medidas de precaución habituales en el desarrollo de la exposición en términos de observancia y mantenimiento del espacio.